

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, nueve (9) de agosto de dos mil veintitrés (2023).. **Rad. 2022-0095.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que dentro del presente proceso se había programado el día 8 de agosto del presente año, a las 4:00 p.m. se tenían programadas las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S, pero la misma no se pudo realizar porque la celebrada dentro del radicado 2022-0088 se prolongó hasta esa hora.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

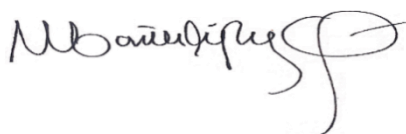
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, nueve (9) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 992

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S,. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **JOSÉ RAÚL SÁNCHEZ ACOSTA** en contra de **COLPENSIONES y OTROS** y, para tal efecto, se señala el día **CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (2:30 P.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 081 de Agosto 10 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA